



DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO
PÚBLICO DEL INMUEBLE DENOMINADO GLORIETA
CHAPALITA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN,
JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Se emite “Declaratoria de Incorporación al Dominio Público del Municipio de Zapopan, Jalisco, del inmueble denominado **Glorieta Chapalita**, ubicada entre las vialidades San Dionicio, San Ignacio, Av. Guadalupe y Av. de las Rosas, de la colonia Chapalita, en los términos de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco”, ello con efectos a partir de la suscripción de la escritura de propiedad correspondiente, su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco.

Misma escritura pública número 74 que fue firmada el 10 de junio de 2022 por el Lic. Sergio Beas Casarrubias, Notario Público número 66 de Guadalajara, Jalisco que protocoliza la Revisión del Contrato de Donación y la Transmisión de Propiedad a título gratuito de la Glorieta Chapalita, a favor del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Presidente Municipal Juan José Frangie Saade

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Nancy Naral González Ramírez

Regidor Fabian Aceves Dávalos

Regidora Cindy Blanco Ochoa

Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidor Alberto Uribe Camacho

Regidora Karla Azucena Díaz López

Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

